



EL REY.



OR quanto las varias providencias , que sucesivamente se han ido dando de mi Real orden , para ocurrir al daño , que en la falta de abundancia , y calidad de Cavallos se experimenta , no han bastado à restablecerla , de lo que se reconoce , que ha disminuido su numero , y degenerado sus castas ; y considerando de quanta importancia es el remedio , y cuidado para su conservacion , y aumento , siendo tan principal fuerza , y nervio de los Exercitos un genero tan estimable , y preciso para este fin , y para utilidad , y lucimiento de la Nacion , como el que con ventaja igualmente conocida , que celebrada de todas , desde la mas remota antiguedad se distingue en su produccion esta Peninsula , y se señala con digno encarecimiento , y fomenta con aprecio la noble inclinacion de sus naturales à su manejo , y uso tan aprovechado para todas ocasiones generosas , y Marciales : He resuelto disponer , ordenar , y mandar , para su reparo , y emmienda , lo siguiente.

Respecto , que , aunque se dieron diferentes ordenes , para que en las tres Provincias de Andalucia , Murcia , y Estremadura , y en los Pueblos donde haya havido Deheffas , y Prados destinados para Yeguas , y Potros , se restituyan à pasto , por mas que se huviesfen roto para sembrar , ò acotado para alimento de otros ganados temporalmente con Reales Facultades , tengo entendido , que aun no se ha executado la restitucion de los precisos para el recobro , y aumento de la cria , y casta de Cavallos , que es una de las causas mas visibles , y mas principales de la escasèz , à que se vâ reduciendo , por caracer con la falta de este beneficio de la facilidad para su sustento: Mando , que en las Ciudades , Villas , y Lugares de las referidas tres Provincias donde huvo aquella separacion , se restituyan à su antiguo sèr las Deheffas de pastos comunes de esta especie de ganado ; y atendiendo à los que se necesitan en cada Pueblo para mantèner competentemente las Yeguas , y Potros , quiero se señalen , segun parezca necessario , y se aumente , segun fuere creciendo la cria , cobrandolas de los que las posse-

